**Caso de estudio - Ética en los negocios**

**Caso de publicidad engañosa**

**Zapatillas *Strong***

**“Tu salud mejor”**

**Instrucción:** realizar interactividad de 3 secciones con la plantilla: Edge\3 items\planteamiento caso de estudio\editable. El diseño de la plantilla debe ser similar al propuesto, con título, la introducción del caso y los 3 títulos debajo. Va título + planteamiento + los 3 botones. La imagen de personas es: 910314582. Se debe dejar activo el link al final.

**Planteamiento**



Se presenta una demanda contra la empresa que diriges y que se encarga de fabricar calzado deportivo, en la publicidad desarrollada por la empresa para este producto, se afirma que las zapatillas tonifican las piernas y que al caminar queman un 60% de calorías y mejoran la salud.

**Haz clic en cada título para conocer más:**

**Ley 1489 de 2011**

Se está ante un caso de publicidad engañosa contemplado en la Ley 1480 de 2011 conocido como el Estatuto del Consumidor. La compañía puede recibir sanciones administrativas y, además, deberá responder frente al consumidor por los daños y perjuicios causados.

**Librarse de responsabilidad**

El anunciante solamente podrá exonerarse de responsabilidad cuando demuestre fuerza mayor, caso fortuito o que la publicidad fue adulterada o suplantada sin que se hubiera podido evitar la adulteración o suplantación.

**Actividad**

Frente a esta situación, en este caso en concreto y desde el punto de vista jurídico, ¿en qué conducta incurre la compañía y cuáles serían las consecuencias legales? Este trabajo debes socializarlo con el/la tutor/a de la asignatura.

Ten en cuenta la ley de protección al consumidor para solucionar el caso: <http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1480_2011.html>